



El día de los nombramientos del personal seleccionado en las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de oposición libre, en el cuerpo de subalternos del Parlamento de Andalucía, convocadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 20 de noviembre de 2024, se constituirá una bolsa de trabajo para desempeñar interinamente puestos de trabajo del cuerpo de subalternos del Parlamento de Andalucía, tal como dispone el apartado A del artículo 27 del Reglamento de promoción interna y provisión de puestos de trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía, modificado conforme al Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de julio de 2023 (BOPA núm. 224, de 11 de julio de 2023).

Una vez aplicados los criterios establecidos en el apartado B del artículo 27 de dicho reglamento para determinar el orden de prelación de los aspirantes en cada tramo de la bolsa de trabajo, se han producido varios empates entre distintos aspirantes que, de acuerdo con lo dispuesto en el mencionado apartado y artículo, se resolverán mediante sorteo.

Dicho sorteo se realizará el día 9 de febrero de 2026, a las 9:00 horas, en el Aula de Formación del Parlamento de Andalucía (c/ San Juan de Ribera, s/n) y tendrá carácter público.

EL LETRADO MAYOR  
Fdo.: Manuel Carrasco Durán.

Código Seguro De Verificación	7woYbGPKQyHIXMOcdk8wYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Carrasco Durán	Firmado	04/02/2026 14:08:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		